



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Manifiestar la profunda preocupación por la pérdida irreparable para la economía del país por la combinación creciente de actos delictuales en el ámbito rural como la destrucción de silobolsas, incendios intencionales, robo de maquinaria, abigeato, usurpación de los campos, entre otros, y la ineficaz acción por parte del Estado Nacional a fin de coordinar medidas de prevención y asistencia a las provincias y a los ciudadanos afectados en su propiedad.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

Realmente la situación que se está viviendo en las zonas rurales de nuestro país ya es insostenible. Y no sólo me refiero a mi provincia, sino que ya en casi todo el territorio nacional se está llevando adelante una ola delictiva imparable que está ocasionando un daño que no hemos dimensionado.

Lo que más nos preocupa a todos, es, la falta de acción tanto de los gobiernos locales como del nacional. Creer que esto es solo un problema de los productores agrarios es desconocer que estamos hablando del sector económico más importante de nuestro país.

Si bien estamos hablando de delitos de orden local y corresponde a la justicia y gobiernos provinciales hacerse cargo de su control, no podemos negar que las pérdidas que los mismos representan afectan directamente a toda la Nación. Todo aquel cereal que no pueda comercializarse significa menor ingreso de dólares genuinos, los recursos más genuinos, que nuestro país tiene.

A la fecha se calcula que se perderían unas 1719 toneladas de cereal, en el caso de la soja, que, a un precio promedio de 300 dólares la tonelada, representan unos 510 mil dólares de pérdida para el productor, entendiéndose además que el perjudicado de manera directa es el propio Estado que no podrá recaudar lo que debiera para hacerse cargo de las obligaciones crecientes en tiempos de pandemia.

Tan grave es la situación que la propia Ministra de Seguridad de la Nación el día viernes 26 de junio del corriente año se comprometió frente a 40 entidades de la cadena agroindustrial a tratar el tema en el ámbito del Consejo de Seguridad Interior. Pero seguimos sin tener hasta la fecha novedades o, al menos, una exposición pública sobre el tema del gobierno nacional, no siendo un dato menor esto, ya que todas las agrupaciones que nuclean a los productores agrarios lo están exigiendo. Digamos algo, que el gobierno se expida sobre el tema es una forma de acompañar a quienes se esfuerzan a diario por sacar adelante al país con su trabajo y se ven avasallados en sus derechos por estas conductas delictivas tan condenables.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

En momentos como este no nos podemos permitir seguir sumando pérdidas, el Estado está cumpliendo un rol central en la economía, asistiendo a los distintos sectores que se ven tan perjudicados por el largo período de aislamiento social, es por ello que, debemos cuidar particularmente a aquellas pocas industrias que, a pesar de la mencionada situación siguen generando ingresos para nuestra economía, hoy más que nunca los argentinos necesitamos del campo.

Vuelvo a repetir, nuestros trabajadores agrarios le están pidiendo al Estado Nacional un acompañamiento explícito, no con dinero, no con subsidios, ellos saben cómo sacar adelante su situación, están exigiendo algo más simple, que se ocupe el gobierno central a través de sus ministros de coordinar las acciones con las provincias a fin de terminar con este flagelo, pues este el espíritu que nos llevó a crear el Consejo de Seguridad Interior, y hoy es un buen momento para que nos demuestre a todos los argentinos que no fue una creación más, para pura burocracia estatal, sino que tiene un poder de acción efectivo y que la entidad afecta positivamente la vida de los afectados.

Este no es un momento de egoísmos partidarios, ni de sectarismo, la coyuntura nos obliga a unirnos, entender que esta situación la superamos trabajando juntos, y juntos incluye también a los productores agropecuarios que hoy son víctimas de la acción ineficaz del Estado en todos sus niveles.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañarme con la aprobación del presente proyecto.